

En materia Jurídica.

- I. Tres proyectos de Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por los que se inicia procedimiento administrativo de sanción en materia de Hidrocarburos.

NLCA

En materia de Electricidad.

- II. Cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se niega la modificación de la condición tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada, de los permisos de cogeneración y autoabastecimiento de energía eléctrica, a los siguientes permisionarios:
 1. UNIÓN ENERGÉTICA DEL NOROESTE, S. A. DE C. V., número de permiso E/1446/COG/2015, cogeneración de energía eléctrica.
 2. TAMPICO RENEWABLE ENERGY, S. A. P. I. DE C. V., número de permiso E/1399/COG/2015, cogeneración de energía eléctrica.
 3. ENERGÍA INFRA, S. A. P. I. DE C. V., número de permiso E/1245/COG/2014, cogeneración de energía eléctrica.
 4. ENERGÍA LIMPIA DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V., número de permiso E/1528/AUT/2015, autoabastecimiento de energía eléctrica.

- III.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega a ELECTRO VERIFICACIONES RAMOS, S.C., la autorización como Unidad de Inspección de la Industria Eléctrica, para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga, a la Red Nacional de Transmisión y Redes Generales de Distribución, respectivamente.

- IV.** Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se autoriza la renovación como Unidad de Inspección de la Industria Eléctrica, para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga, a la Red Nacional de Transmisión y Redes Generales de Distribución, respectivamente, a los siguientes solicitantes:
 - 1. TURELEC CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V., número de unidad de inspección UIIE/CRE/020.
 - 2. UNIDADES DE INSPECCIÓN G+10 S.A. DE C.V., número de unidad de inspección UIIE/CRE/018.

- V.** Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga el permiso para generar energía eléctrica, a los siguientes solicitantes:
 - 1. AMAUNET, S. DE R. L. DE C. V.
 - 2. CFE GENERACIÓN I, PARA SU CENTRAL CICLO COMBINADO SALAMANCA
 - 3. IGSABIL, S. A. DE C. V.

- VI.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se autoriza la modificación de la condición relativa a la descripción de las instalaciones y de la condición relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso para la generación de energía eléctrica número E/1662/GEN/2015, otorgado a CFE GENERACIÓN III, para su Central Termoeléctrica Presidente Juárez.

- VII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se autoriza la modificación de la condición segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso para la generación de energía eléctrica número E/2273/GEN/2022, otorgado a TAMPICO RENEWABLE ENERGY, S.A.P.I. DE C.V.

- VIII.** Un proyecto de Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las Tarifas Finales del Suministro Básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2023.

En materia de Gas Natural.

- IX.** Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de comercialización de gas natural y petróleo para contratistas de exploración y extracción, a los siguientes solicitantes:

1. SIERRA OFFSHORE EXPLORATION, S. DE R. L. DE C. V., Área Contractual 2, número de contrato CNH-R01-L02-A2/2015.
2. SIERRA BLANCA P&D, S. DE R. L. DE C. V., Área Contractual 2, número de contrato CNH-R01-L02-A2/2015.

- X.** Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico, a los siguientes solicitantes:

1. PLANTA GN MONTERREY I, S. A. P. I. DE C. V., para la estación ubicada en Ciénega de Flores, Nuevo León.
2. VIRTUAL PIPELINES DE MÉXICO, S. A. P. I. DE C. V., para la estación ubicada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
3. ECOGAS MÓVIL, S. A. P. I. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua, Chihuahua.

- XI.** Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de compresión de gas natural, a los siguientes solicitantes:

1. BAJA GAS AND OIL NATURAL, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Playas de Rosarito, Baja California.
2. GAS NATURAL DE TLAXCALA, S. DE R. L. DE C. V., para la estación ubicada en Emiliano Zapata, Veracruz De Ignacio De La Llave.

3. PLANTA GN MONTERREY I, S. A. P. I. DE C. V., para la estación ubicada en Ciénega de Flores, Nuevo León.

XII. Cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se aprueba la modificación técnica del permiso de descompresión de gas natural, a los siguientes permisionarios:

1. GNC HIDROCARBUROS, S. A. DE C. V., número de permiso G/11764/DESC/2015, en lo relativo al alta de dos puntos de descompresión, la baja de dos puntos de descompresión y la reubicación de equipos de descompresión.
2. NEOMEXICANA DE GNC, S. A. P. I. DE C. V., número de permiso G/11760/DESC/2015, en lo relativo a la baja de un punto de descompresión con su respectivo equipo.
3. ACCESGAS, S. A. P. I. DE C. V., número de permiso G/2239/DESC/2015, en lo relativo a la incorporación de un punto de descompresión con sus respectivos equipos.
4. SERVICIOS AGREGADOS DE ENERGÍA, S. A. DE C. V., número de permiso G/23891/DESC/2021, en lo relativo a la incorporación de un punto de descompresión con sus respectivos equipos.

XIII. Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se aprueba la modificación técnica del permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico, a los siguientes permisionarios:

1. NG-CH₄, S. A. DE C. V., número de permiso G/20696/EXP/ES/FE/2017, por cambios en las características técnicas de la estación, el alta de un compresor y dos despachadores, así como la actualización de la estructura accionaria.
2. NATGAS QUERÉTARO, S. A. P. I. DE C. V., número de permiso G/22991/EXP/ES/FE/2019, derivado de la reubicación de los despachadores, así como la baja de 16 cilindros de depósito.

- XIV.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba la modificación del permiso de transporte de gas natural licuado por medio de semirremolques G/24437/TRA/OM/2022, otorgado a TRANSPORTES PRESURIZADOS, S. A. DE C. V., en lo relativo a la incorporación de nueve módulos iso-contenedores.
- XV.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba la modificación del permiso de distribución de gas natural comprimido por medio de semirremolque G/22757/DIS/OM/2019 otorgado a GRUPO CIMAGAS, S. A. DE C. V., en lo relativo al cambio en la estructura accionaria.
- XVI.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a ENESTAS, S. A. DE C. V., la modificación del permiso de regasificación de gas natural número G/21568/REG/2018, en lo relativo a la incorporación de 13 puntos de regasificación y la baja de 3 puntos de regasificación.
- XVII.** Once proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se aprueban requerimientos de ingresos, tarifas máximas y otros cargos regulados, así como el porcentaje de pérdidas operativas, a los siguientes permisionarios:
1. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que aprueba la Lista de Tarifas Máximas Iniciales para el primer periodo de prestación de servicios al amparo del permiso de transporte de Gas Natural número G/23597/TRA/2020, otorgado a IGASAMEX SAN JOSÉ ITURBIDE, S. DE R. L. DE C. V.
 2. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que aprueba a GAS NATURAL DEL NOROESTE, S. A. DE C. V., titular del permiso de transporte de Gas Natural G/12964/TRA/2015, la lista de Tarifas Máximas para el primer periodo quinquenal de prestación de servicio.

3. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que determina el Requerimiento de Ingresos y Aprueba la Lista de Tarifas Máximas Iniciales y otros Cargos Regulados a NATGASMEX, S. A. DE C. V., titular del permiso G/082/DIS/2000, para el quinto periodo de prestación del servicio de distribución de Gas Natural por medio de ductos en la zona geográfica de Puebla – Tlaxcala.
4. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que determina el Requerimiento de Ingresos y Aprueba la Lista de Tarifas Máximas Iniciales y otros Cargos Regulados a NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V., titular del permiso G/015/DIS/97, para el quinto periodo de prestación del servicio de distribución de Gas Natural por medio de ductos en la zona geográfica de Saltillo – Ramos Arizpe – Arteaga.
5. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que determina el Requerimiento de Ingresos y Aprueba la Lista de Tarifas Máximas Iniciales y otros Cargos Regulados a NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V., titular del permiso G/081/DIS/2000, para el quinto periodo de prestación del servicio de distribución de Gas Natural por medio de ductos en la zona geográfica del Bajío.
6. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que determina el Requerimiento de Ingresos y Aprueba la Lista de Tarifas Máximas Iniciales y otros Cargos Regulados a COMERCIALIZADORA METROGAS, S. A. DE C. V., titular del permiso G/041/DIS/98, para el quinto periodo de prestación del servicio de distribución de Gas Natural por medio de ductos en la zona geográfica del Distrito Federal.
7. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que determina el Requerimiento de Ingresos y Aprueba la Lista de Tarifas Máximas Iniciales y otros Cargos Regulados a TRACTEBEL DIGAQRO, S. A. DE C. V., titular del permiso G/050/DIS/1998, para el quinto periodo de prestación del servicio de distribución de Gas Natural por medio de ductos en la zona geográfica de Querétaro.

8. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que determina el Requerimiento de Ingresos y Aprueba la Lista de Tarifas Máximas Iniciales y otros Cargos Regulados a CONSORCIO MEXI-GAS, S. A. DE C. V., titular del permiso G/042/DIS/98, para el quinto periodo de prestación del servicio de distribución de Gas Natural por medio de ductos en la zona geográfica del Valle Cuautitlán – Texcoco – Hidalgo.
9. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que aprueba a GASODUCTO DE AGUAPRIETA, S. DE R. L. DE C. V., el porcentaje de pérdidas operativas y gas combustible aplicable al sistema asociado al permiso de transporte de Gas Natural número G/125/TRA/2002.
10. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que determina el Requerimiento de Ingresos y Aprueba la Lista de Tarifas Máximas Iniciales definitiva para el primer periodo de prestación del servicio a ESOR INMOBILIARIA, S. A. DE C. V., titular del permiso de distribución de Gas Natural por medio de ductos número G/19957/DIS/2017, en la zona geográfica del Bajío.
11. Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que aprueba la Lista de Tarifas Máximas para el quinto periodo de prestación de servicios al amparo del permiso de transporte de Gas Natural número G/020/TRA/97, otorgado a ENERGÍA MAYAKAN, S. DE R.L. DE C.V.

XVIII. Cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de transporte de gas natural por ductos, a los siguientes solicitantes:

1. VIPRO ENERGY, S.A. DE C.V., ubicado en Mineral de la Reforma, Hidalgo (asimismo se autoriza su clasificación como de usos propios).
2. ENERGÍA MAYAKAN, S. DE R. L. DE C.V., Ubicado en los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.
3. GAS NATURAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., ubicado en los Estados de Hidalgo y Tlaxcala.
4. TRANSPORTADORA DE GAS SIERRA MADRE, S. DE R. L. DE C. V., ubicado en los Estados de Sonora y Chihuahua

En materia de Gas Licuado de Petróleo.

- XIX.** Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se niega un permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos, a los siguientes solicitantes:
1. GUILLERMINA PÉREZ DAMIÁN
 2. PETREOS DE METEPEC, HIDALGO, S. A. DE C. V.
- XX.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba la modificación del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo G/276/LPA/2012, otorgado a TRANSPORTADORA DEL NORTE SH, S. DE R. L. DE C. V., por adecuaciones del sistema de desfogue de alta presión, así como la adición del sistema de desfogue de baja presión y del sistema de venteo.
- XXI.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga a GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., un permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a ubicarse en Oztolotepec, Estado de México.
- XXII.** Once proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se niega un permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores o por medio del llenado parcial o total de recipientes portátiles sujetos a presión, a los siguientes solicitantes:
1. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., con fin específico para vehículos automotores para la estación ubicada en Jocotitlán, Estado De México.
 2. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., con fin específico para vehículos automotores para la estación ubicada en Toluca, Estado de México.
 3. DISTRIBUIDORA CHIHUAHUENSE DE GAS, S.A. DE C.V., con fin específico por medio del llenado parcial o total de recipientes portátiles sujetos a presión a ubicarse en Ojinaga, Chihuahua.

4. DISTRIBUIDORA NACIONAL SÚPER GAS, S.A. DE C.V., con fin específico por medio del llenado parcial o total de recipientes portátiles sujetos a presión a ubicarse en Delicias, Chihuahua.
5. GAS SULTANA, S. A., con fin específico para vehículos automotores para la estación ubicada en Pesquería, Nuevo León.
6. DISTRIBUIDORA NACIONAL SÚPER GAS, S.A. DE C.V., con fin específico por medio del llenado parcial o total de recipientes portátiles sujetos a presión a ubicarse en Delicias, Chihuahua.
7. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., con fin específico para vehículos automotores para la estación ubicada en Reynosa, Tamaulipas.
8. MUCHO GAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., con fin específico para vehículos automotores para la estación ubicada en Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
9. COMBUSTIBLES Y GASES DE TEPEJI, S.A. DE C.V., con fin específico para vehículos automotores para la estación ubicada en Cuautla, Morelos.
10. ELSA RAMÍREZ AGUIRRE, con fin específico para vehículos automotores para la estación ubicada en Ezequiel Montes, Querétaro.
11. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., con fin específico para vehículos automotores para la estación ubicada en San Lucas, Michoacán.

XXIII. Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución, a los siguientes solicitantes:

1. GAS RESIDENCIAL, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
2. PRESTADORA DE GAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Ayala, Morelos.

XXIV. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega a GAS TOCOTÍN S. A. DE C. V., el permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución, para ubicarse en Xaloztoc, Tlaxcala.

XXV. Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga el permiso de distribución de gas licuado de petróleo por medio de auto-tanques, a los siguientes solicitantes:

1. TOMASA RODRIGUEZ HERNANDEZ.
2. GAS LP COAHUILA, S.A. DE C.V.

XXVI. Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se aprueba la modificación del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución por cambio en los medios de recepción y/o entrega, a los siguientes permisionarios:

1. DIEGAS, S.A. DE C.V., número de permiso LP/14946/DIST/PLA/2016.
2. DIEGAS, S.A. DE C.V., número de permiso LP/14820/DIST/PLA/2016.

XXVII. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga a WORLD EXPRESS CARGO DE MEXICO, S. A. DE C. V., un permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo, a ubicarse en Zumpango, Estado de México.

XXVIII. Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se niega la modificación del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución por aumento de capacidad de las instalaciones y cambio en los medios de recepción y entrega, respectivamente, a los siguientes permisionarios:

1. GAS EXPRESS NIETO, S.A. DE C.V., número de permiso LP/14494/DIST/PLA/2016.
2. COMPAÑÍA DE GAS DE MORELOS, S.A. DE C.V., número de permiso LP/14142/DIST/PLA/2016.

XXIX. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se autoriza la actualización del registro de alta de marca comercial del permiso de distribución de gas licuado de petróleo por medio de auto-tanques LP/23167/DIST/AUT/2020 a nombre de COMBUSTIBLES Y GASES DE TAMPICO, S. A. DE C. V.

En materia de Petrolíferos.

XXX. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LAGUNA, S. A. DE C. V., la modificación por cesión del permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/8809/DIS/OM/2015, en favor de MÉXICO S COMERCIAL, S. A. DE C. V.

XXXI. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega el permiso de expendio de petrolíferos en aeródromos a AERO SAFIN FUEL, S. A. DE C. V.

XXXII. Cincuenta y un proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga el permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los siguientes solicitantes:

1. COMVALE DE MEXICO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en San Luis Potosí.
2. SUPER SERVICIO DEL POTOSI, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en San Luis Potosí.
3. JOSE ARTURO RUBEN CERVANTES LOPEZ, para la estación ubicada en Tlaxcala.
4. SERVICIO PARADOR SANTA BARBARA S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Querétaro.
5. GASOLINERA EL ESPÍRITU, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Michoacán de Ocampo.
6. GENSA AUTO SERVICIO EXPRESS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.

7. CORPORATIVO TG ADITIVOS Y COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chiapas.
8. GAZPRO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chiapas.
9. GAZPRO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Colima.
10. GAZPRO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Aguascalientes.
11. GAZPRO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Guanajuato.
12. GAZPRO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Campeche.
13. ORGANIZACIÓN PEGO ZUAZUA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
14. CORPORATIVO MAYA ADITIVOS Y COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Yucatán.
15. AUTOEXPRESS GSM, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.
16. MINIBIL, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Guerrero.
17. ESTACIONES DE SERVICIO TOMZA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
18. SERVICIO GASOLINERO COSTA CAPOMO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nayarit.
19. GAZPRO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Querétaro.
20. SERVICIOS INTEGRALES DE TLAQUEPAQUE, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
21. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
22. MARCOS AGUILAR SÁNCHEZ, para la estación ubicada en Michoacán De Ocampo.
23. PETRO FUELS ZACATAL, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.

24. CORPORATIVO REGIONAL GASOLINERO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Yucatán.
25. COMBU HEROES, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.
26. KN GASOLINERA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Sonora.
27. ESTACIÓN DE SERVICIO CALVILLO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Aguascalientes.
28. SERVICIO CÚPULA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.
29. GAZPRO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nayarit.
30. CESAR GERONIMO IPIÑA SIFUENTES, para la estación ubicada en Tamaulipas.
31. SUPER SERVICIO NOAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.
32. ENERGÉTICOS SAN FERNANDO S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
33. MULTISERVICIOS DZIBALCHEN, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Campeche.
34. FATIMA GEORGINA FERNANDEZ FLORES, para la estación ubicada en Yucatán.
35. JUANA MARIA MORUA BORREGO, para la estación ubicada en Tamaulipas.
36. PRADERA CARDENAS S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tabasco.
37. JOSE LUIS ROMERO ORDOÑEZ, para la estación ubicada en el Estado de México.
38. FOMENTO GASOLINERO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Yucatán.
39. FOMENTO GASOLINERO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Yucatán.

40. SERVICIO VALLE DE IZTACIHUATL POPOCATEPETL, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tlaxcala.
41. GAZPRO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Chiapas.
42. ENERGETICOS DEL ALTIPLANO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Guanajuato.
43. GASOLINERA LOR CAST S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Oaxaca.
44. FANAD ENERGY S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Michoacán De Ocampo.
45. CARBURANTES LA PARADA S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Querétaro.
46. SERVICIO GASOLINERO EL PRIMO S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Durango.
47. SERVICIO CUPULA S.A. DE C.V., para la estación ubicada en el Estado De México.
48. GAZPRO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Zacatecas.
49. GAZPRO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Guanajuato.
50. GAZPRO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Colima.
51. ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO ADEURSA, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tamaulipas.

XXXIII. Cuarenta y cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se niega el permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los siguientes solicitantes:

1. ENERGETICOS DEL ALTIPLANO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Guanajuato.
2. LUIS FERNANDO ARIAS OCHOA, para la estación ubicada en Zacatecas.

3. NORTHERN REAL FUEL, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
4. HIDROCARBUROS DOROTEO GONZALEZ, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Baja California.
5. SERVICIOS ECOLÓGICOS CHICHEN ITZA S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Campeche.
6. PETROLOGISTCA DEL PACIFICO S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Baja California.
7. GRUPO MALME, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Querétaro.
8. PETROMAX, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
9. GRUPO GASOLINERO BUGATTI S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Guanajuato.
10. PRADERA CARDENAS S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Chiapas.
11. MAGUEYITOS GAS STATION, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
12. ESTACION SANTA APOLONIA S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
13. CATALINA SARA VARGAS ORDOÑEZ, para la estación ubicada en el Estado de México.
14. ADVICE GLOBAL STATION S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Puebla.
15. PETROMAX, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
16. GRUPO MAYA T&G TRANSPORTES S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Yucatán.
17. COMBUSTIBLES RIO MEDIO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
18. ESTACION DE SERVICIO RUMI, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Aguascalientes.

19. MEGA GASOLINERAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Guanajuato.
20. MEGA GASOLINERAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Guanajuato.
21. SERVICIOS ECOLÓGICOS DE KANASÍN, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Quintana Roo.
22. SERVICIO SUSTENTABLE Y ESTRATEGICO TEXCOCO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Hidalgo.
23. MEGA GASOLINERAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Guanajuato.
24. SERVICIO SAN RAMON DE AMOZOC, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Puebla.
25. SERVICIO LOS VENADOS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Baja California Sur.
26. SERVICIO HOTWHEELS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chiapas.
27. SERVICIO EXPRES LA FLAMA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
28. ER COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
29. SERVICIO CIBOLA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.
30. SERVICIOS ECOLÓGICOS CALETA TANKAH, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Campeche.
31. MUBRA COMBUSTIBLE S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Puebla.
32. FUENTE DE CARGA CERES, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Ciudad de México.
33. SERVICIOS DE GASOLINA LOS PINOS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.
34. JOSE CABALLERO HERNANDEZ, para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.

35. AUTOSERVICIO PASEO DEL CANAL, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Sonora.
36. COMBUSTIBLES JL, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
37. SERVICIO EL LEONCITO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Querétaro.
38. COMBU-EXPRESS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Jalisco.
39. GPDC ESTACIONES DE SERVICIO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.
40. PETROMAX, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
41. GENSA AUTO SERVICIO EXPRESS S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
42. GASOLINERIA LAS ACEITUNAS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Sinaloa.
43. GABRIEL DE JESUS LEYVA ESCOBEDO, para la estación ubicada en Chihuahua.
44. COMBUSTIBLES DE ACUÑA, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.

XXXIV. Cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se niega el permiso de expendio de petrolíferos en estación de servicio para autoconsumo, a los siguientes solicitantes:

1. BIMBO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
2. AUTO LINEAS REGIONMONTANAS, S. A. DE.C. V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
3. GRUPO SETTEPI, S. A. P. I. DE C. V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.
4. TRACUSA LA RUTA DEL SOL, S.A DE C.V., para la estación ubicada en Guanajuato.

XXXV. Once proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos, a los siguientes solicitantes:

1. AC-JACARANDAS, S.A. DE C.V.
2. SERVICIO SAVAM, S.A. DE C.V.
3. COMBUSTIBLES Y DERIVADOS BELAR, S.A. DE C.V.
4. TRANSPORTES GROMUN, S.A. DE C.V.
5. MA PATRICIA SIERRA OJEDA.
6. SERVICIOS ESPECIALIZADOS RUFO, S.A. DE C.V.
7. CLR INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I DE C.V.
8. AUTOTANQUES DE TEMASCALCINGO, S.A. DE C.V.
9. AUTOLINEAS DE CARGA TDG, S.A. DE C.V.
10. SERVICIO DIFEJAFU, S.A. DE C.V.
11. GASOLINERA YEX DOO, S.A. DE C.V.

XXXVI. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega a GRUPO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS FRAFIM, S.A. DE C.V., un permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos.

XXXVII. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a ESTACIÓN DE SERVICIOS ARROYO VENADO, S. A. DE C. V., la actualización del permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/6229/TRA/OM/2015, en lo relativo al cambio de la estructura accionaria.

XXXVIII. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a ANTRIAVI, S.A. DE C.V., la actualización del permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/13404/TRA/OM/2016, en lo relativo al alta de los productos a transportar.

XXXIX. Doce proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se aprueba la modificación por cesión o sucesión de los permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los siguientes permisionarios:

1. ESTACIÓN DE SERVICIO DEL RÍO NUEVO, S. DE R. L. DE C. V., número de permiso PL/9431/EXP/ES/2015, por cesión en favor de ADMINISTRADORA Y OPERADORA DOS BAJAS, S. DE R. L. DE C. V.
2. GASOLINERA AGRÓNOMOS, S. A. DE C. V., número de permiso PL/6758/EXP/ES/2015, por cesión en favor de GASOLINERA REFECO, S. A. DE C. V.
3. SERVICIO MERAZ, S. A. DE C.V., número de permiso PL/3362/EXP/ES/2015, por cesión en favor de SUPER GASOLINERAS DE LA FRONTERA, S. A. DE C. V.
4. ORVI COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V., número de permiso PL/24307/EXP/ES/2022, por cesión en favor de CORPORATIVO AP, S. A. de C. V.
5. GASOLINERAS REFECO, S. A. DE C. V., número de permiso PL/6376/EXP/ES/2015, por cesión en favor de GENSA AUTO SERVICIO EXPRESS, S. A. DE C. V.
6. GONZALO GARCÍA HERRERA, número de permiso PL/1474/EXP/ES/2015, por sucesión en favor de IVÁN GARCÍA ARCE.
7. ALEJANDRA SARA ARISTA MEDINA, número de permiso PL/1415/EXP/ES/2015, por sucesión en favor de FRANCISCO MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ARISTA.
8. SERVICIO ATITALAQUIA, S.A. DE C.V., número de permiso PL/7069/EXP/ES/2015, por cesión en favor de GPDC ESTACIONES DE SERVICIO, S. A. DE C. V.
9. GASOLINAS DEL PACÍFICO, S. A. DE C. V., número de permiso PL/8730/EXP/ES/2015, por cesión en favor de ESTACIÓN DE SERVICIO PUERTA GRANDE S. DE R. L. DE C. V.
10. ESTACIÓN DE SERVICIO EL ORITO, S.A. DE C.V., número de permiso PL/3890/EXP/ES/2015, por cesión en favor de SERVICIO HELIX S. DE R. L. DE C.V.

11. MEGA GASOLINERAS, S.A. DE C. V., número de permiso PL/963/EXP/ES/2015, por cesión en favor de GPDC ESTACIONES DE SERVICIO, S. A. DE C. V.
12. SERVICIO LA CAPILLA ZARAGOZA, S. A. DE C. V., número de permiso PL/23257/EXP/ES/2020, por cesión en favor de GPDC ESTACIONES DE SERVICIO, S. A. DE C. V.

XL. Seis proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se aprueba la modificación técnica del permiso de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio, a los siguientes permisionarios:

1. DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LAS CAÑADAS, S. A. DE C. V., número de permiso PL/739/EXP/ES/2015, disminución en el número de módulos despachadores.
2. DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LAS CAÑADAS, S. A. DE C. V., número de permiso PL/736/EXP/ES/2015, disminución en el número de módulos despachadores.
3. ESTACIÓN DE SERVICIO SAN JERÓNIMO, S. A. DE C. V., número de permiso PL/3741/EXP/ES/2015, incremento en el número de módulos despachadores.
4. DESARROLLO INTEGRAL OCOZOCOAUTLA, S. A. DE C. V., número de permiso PL/743/EXP/ES/2015, disminución en el número de módulos despachadores.
5. MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS OCOZOCOAUTLA S. A. DE C.V., número de permiso PL/9939/EXP/ES/2015, disminución en el número de módulos despachadores.
6. GASOLINERA JV, S. A. DE C. V., número de permiso PL/5932/EXP/ES/2015, aumento en la capacidad de almacenamiento de las instalaciones.

XLI. Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se autoriza la terminación anticipada del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los siguientes permisionarios:

1. CENTRO GASOLINERO ANIMAS, S.A. DE C.V., número de permiso PL/24397/EXP/ES/2022.
2. ASOCIACION DE LA SIERRA DEL MIRADOR, S.A. DE C.V., número de permiso PL/11279/EXP/ES/2015.

3. GASOLINERA CUDEA, S.A. DE C.V., número de permiso PL/1885/EXP/ES/2015.

XLII. Cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se aprueba la actualización del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los siguientes permisionarios:

1. COMBUSTIBLES FÓSILES DEL SURESTE S. A. DE C. V., número de permiso PL/3759/EXP/ES/2015, por la modificación de la marca comercial de los productos que expende en la estación de servicio.
2. PETROMAX, S.A. DE C.V., número de permiso PL/11951/EXP/ES/2015, por la modificación de alta de producto de los productos a expender.
3. PETRO BUENAVISTA, S.A. DE C.V., número de permiso PL/1126/EXP/ES/2015, por la baja y alta de un producto, así como la modificación de las marcas comerciales de los productos a expender.
4. SERVICIO SANTO NIÑO, S.A. DE C.V., número de permiso PL/9747/EXP/ES/2015, por la modificación de alta de producto de los productos a expender.

En materia de Integración Regulatoria.

XLIII. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a CIC CORPORATIVO INDUSTRIAL COAHUILA, S. A. DE C. V., titular del permiso de almacenamiento de petrolíferos en aeródromos PL/19091/ALM/AE/2016, otorgado mediante la resolución RES/446/2016, los términos y condiciones para la prestación del servicio.

XLIV. Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se niega la aprobación de los términos y condiciones para la prestación del servicio, a los siguientes permisionarios:

1. SERVICIOS ESTATALES AEROPORTUARIOS, número de permiso PL/19089/ALM/AE/2016.
2. SERVICIOS ESTATALES AEROPORTUARIOS, número de permiso PL/19090/ALM/AE/2016.

En materia de Normalización y Verificación.

XLV. Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se aprueba como laboratorio de prueba a efecto de auxiliar a la Comisión Reguladora de Energía en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos, a los siguientes solicitantes:

1. PEMEX TRANSFORMACION INDUSTRIAL, Laboratorio Móvil No. 101, Gómez Palacio, Durango.
2. PEMEX TRANSFORMACION INDUSTRIAL, Laboratorio Móvil No. 83, Azcapotzalco, Ciudad de México.
3. PEMEX TRANSFORMACION INDUSTRIAL, Laboratorio Móvil No. 87, Madero, Tamaulipas.